



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, en punto de las 13:00 (trece horas) del día 3 (tres) de junio del año 2019 en la Sala de Cabildo "Niños Héroe de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

**Orden del día**

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
  - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
  - **UNICO:** Propuesta para efectuar un contrato de donación condicionada en favor del Gobierno del Estado para que por conducto de la Secretaría de Salud se edifique el Nuevo Hospital General de Nuevo Laredo.
- II. Asuntos Generales.
- III. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**